

¿De quién sería la culpa?

¡Si triunfaran las derechas! Es una exclamación que brota, con frecuencia, entre muchos políticos que, precisamente, tienen cargado en su cuenta la posibilidad de ese triunfo. Pero, no es esto, por cierto, lo que queremos decir. Dejemos a un lado el tono, lacrimosamente desconsolador, de la frase, y examinemos, imparcialmente, su contenido. Porque su contenido, es indudable que quiere ser explosivo. Una frase a la que como en una comedia de conspiradores, lleva dentro el secreto de toda la trama, la clave del peligro, y que en el momento preciso, detonará, para que perezca hasta el apuntador de tanta. Y la envuelta amenaza de esas palabras, va y viene, como un "ritornello", se nos agarra, al pasar, como un perro rabioso, nos moja el ánimo, como una manga de agua. ¡Si triunfaran las derechas! ¡Ah, si triunfaran! Pero, es curioso; estos protagonistas de Galdós, no dicen más. Reciosamente se callan el resto. Puede que por temor a que los escuchen los guardias de Asalto.

Hemos meditado sobre la importancia de esa frase, casi de tragedia clásica, y volviéndola del revés, contemplándola, por dentro y por fuera, a un tiempo, como si fuéramos poseedores del secreto de la cuarta dimensión espacial, hemos querido buscar la cerradura para ver si abríamos el aposento terrible, con la llave de nuestra curiosidad. Pero ha sido inútil. La esfinge no ha querido decir su secreto, no se ha abierto el cuarto del Barba Azul, político, el misterio ha continuado impenetrable. Y la frase, sonando en nuestros oídos, como un redoble, detagador. ¡Si triunfaran las derechas! Hasta, no podemos ocultar que somos maliciosos y sutiles, nos hemos atrevido a pensar, si esa velada amenaza, dejada caer, por todos sitios, como una lluvia de prospectos, no será un truco o resorte electoral, una forma de contrarrestar el empuje enemigo. Instintivamente, por asociación de ideas, nos hemos acordado, de la intervención del coco, en nuestra vida infantil, de los cuentos de tragos y aparecidos, y del hombre que subía por la escalera. También nos acordamos, que después, al ser mayores, aquellas cosas que tanto miedo nos producían, condenándonos a la inactividad, en nuestras travesuras, hoy nos mueven a risa. Y, ¿quieren ustedes creerlo? Sentimos un poco la tristeza del desengaño. No es que nos alegre el triunfo de las derechas, y mucho menos de las derechas monárquicas. Además, esto lo suponemos imposible, por el alto espíritu republicano del País, pero tenemos que confesar que, excesivamente, no nos importa, ni en nuestros bolsillos va, como un revólver, oculta la terrible frase. Además, hemos leído, hoy, a Marcelino Domingo, y las declaraciones del redactor jefe de "Heraldo de Madrid", alegres las primeras y tristes, muy tristes, las segundas; alegres, decimos, porque el ex ministro radical socialista tiene exacta visión de lo que es un régimen democrático, y afirma que a él el triunfo de la derecha no le importa, dentro de la República. Votos son triunfos, y votos son, también, voluntad del pueblo, que aquí sí que es, si queremos ser fieles a los principios que informan al régimen, suprema ley; y tristes, las otras, decimos también, porque revelan, con un formidable impulso de sinceridad, lo que puede ser un régimen democrático, en malas manos, sirviendo de escabel a todas las pasiones, convertido el País en diván propicio a todos los regodeos de unos cuantos audaces. No nos importa, ni le importa a casi nadie, porque todos somos unos en convenir que la República está por encima de todo, y que dentro de ella, hay que doblegarse ante la decisión de su única soberanía: el pueblo.

Pero si fuera posible ese triunfo rotundo de las derechas, y un Gobierno, por consiguiente, de este tipo, dentro de la República, ¿de quién o de qué sería la culpa? El que esté libre de pecados que tire la primera piedra, o el primer tiro, si se trata de un pistoletazo. ¿Habría de haberse retirado su confianza a las situaciones llevadas de izquierdas, y hubiera vuelto los ojos a esa otra zona, dentro de la República, lo repetimos una y mil veces, porque es necio pensar en otra cosa, que pudiera ser esperanza, de un orden de cosas mejor, de una República mejor, de un bienestar mejor. Porque llegamos a la evidente conclusión, de que el pueblo no entiende de derechas y de izquierdas, sino que tiene unas nociones, amplias, de lo mejor y lo peor, y a ellas, desesperadamente, se agarra. Por eso si fuera posible, repetimos, un triunfo de esa naturaleza, que no flojería del cielo, sino que lo traería el pueblo, ¿de qué serviría la frase amenazadora y las posturas jaquetonas? ¿Dónde estaría el poder del vjsh, si triunfaran las derechas?

Permitámonos, ustedes, que nos acordemos, otra vez, de los aparecidos, del coco y del hombre que sube por la escalera. Y que, de nuevo, volbamos a sonreírnos.

Crónicas del Agro

¿Qué se ha hecho de la Reforma Agraria?

En el último mes de julio se han cumplido dos años que se hizo público el primer proyecto de Reforma agraria, elaborado por la Subcomisión encargada de este asunto. La primera impresión que produjo fué, sobre todo, la de una obra que quería hacerse a toda prisa; una obra de urgencia, que con toda urgencia se quería aplicar. El proyecto sería, pues, inmediatamente realidad. Se habló incluso de implantarlo por decreto, a fin de que no sufriera la dilación de su estudio por las Cortes. Por tanto, en septiembre de 1931 debían haber comenzado a cultivar ya sus predios los campesinos "asentados". Sin embargo, protestaron, reunidos en "Asamblea Magna", los grandes propietarios rurales, los "señores de la tierra". Lo que se iba a hacer era un atropello ineficaz. Los "agrarios" pusieron el grito en el cielo. Y los reformadores revolucionarios se asustaron. Se desistió de hacer la Reforma con la precipitación que su urgencia justificaba, y volvió el primer proyecto, fracasado, a las carpetas de la Subcomisión.

Y fueron presentándose a las Cortes sucesivos proyectos, con presivas llamaduras, que suavizaban "asperas revolucionarias". A cada nuevo proyecto los periódicos de la extrema derecha escribían: Este es un poco mejor, pero no nos satisface. Aún es revolucionario. Y volvió a emmendarse el proyecto. Al fin, se dijo que para septiembre de 1932 comenzarían definitivamente los asentamientos de campesinos en las fincas objeto de la Reforma. Pero el proyecto definitivo, aprobado por las Cortes, lleva fecha de 15 de septiembre y la "Gaceta" lo publicaba el día 21 del mismo mes. ¡No era posible ya dar comienzo a la Reforma en ese año agrícola! Y se dejó pasar... Parece mentira que una obra tan fundamental para la República haya ido dejándose medio abandonada hasta el extremo de que sean hoy muchos los que hayan perdido las esperanzas de ver realizada una Reforma eficaz, que tanto necesita nuestro campo. Porque es un hecho indudable que muchísima gente ya no cree en la Reforma agraria; otras muchas gentes, ya no se preocupan de semejante tema. La reforma agraria ha perdido el calor de la opinión; ese entusiasmo vibrante con que fué acogida siempre la idea de transformar la constitución rural española. Y, sin opinión, lástima es que ocurra, pero es lo cierto que la Reforma agraria nacerá ya fracasada.

No es un criterio subjetivo nuestro. Y, en prueba de ello, nos vamos a permitir transcribir algunos párrafos de "El Socialista" el cual, en su fondo del 4 de julio, señalaba ya su preocupación por "el desmoronamiento que le está reservado a la Reforma agraria", pues "son muchos los españoles que se han despedido de toda ilusión" de verla realizada.

"Marcelino Domingo nos sabrá disculpar si decimos que la Reforma agraria por razones independientes de las de su voluntad, no marcha". El tiempo pasa y en vano. ¿Es que podemos continuar así? ¿Es que se piensa en abundar en la presente lentitud?

No el entonces ministro de Agricultura solamente, sino el Gobierno en pleno "debería responder de la no aplicación de la Reforma agraria, motivo más que suficiente para sentirse apesadumbrado".

"Siempre que hemos abordado este tema lo hemos hecho expresando un optimismo que, poco a poco, se ha ido enfriando. Si este suceso lo hemos registrado en nuestro ánimo, supongamos que andará de descaecido y sin brío el ánimo de los trabajadores de la tierra. Es frecuente notar cómo andan de malhumorados y cariacontecidos nuestros compañeros de esa organización. Tienen sus razones para ello. Están más en contacto con los

campesinos y saben de su descorazonamiento. De las muchas ilusiones han pasado al exceso de pesimismo. La palabra se ha desprecitado para ellos. Se niegan a reconocer el árbol como no se por sus frutos."

La Reforma agraria no ha comenzado, en efecto, a palpase todavía. No se ven por parte alguna sus realizaciones, después de dos años de proyectos y de un año de aprobado por las Cortes el definitivo. Aún sigue habiéndose de "lo que se va a hacer", y la gente desea oír hablar de lo que se está haciendo. Los campesinos, siguen preguntando por la tierra que se les había prometido, por el bienestar con que habían soñado. Y siguen esperando—aunque, como se ve, un

poco desesperanzados—que llegue "eso del reparto". Empezaban a sentirse defraudados. Los más ingenuos hablan exteriorizados ya jubilosamente su alegría ante la proximidad de ver lograda sus reivindicaciones y conquistada su independencia y son, por eso mismo, en muchos casos, boicoteados por los patronos agrícolas, que les niegan el jornal.

Y el fracaso de la Reforma agraria en las ilusiones que había hecho forjar es ya una base segura para asentar el fracaso de las realidades que cupiera esperar.

ANGEL LERA DE ISLA
(Servicio de Prensa de INDICE. Exclusiva de este periódico. Prohíbida la reproducción.)

Diputación Provincial de Cádiz

RECAUDACION DE CEDULAS PERSONALES

DEBIENDO TERMINAR INDEFECTIBLEMENTE EL PERIODO VOLUNTARIO DE RECAUDACION DEL IMPUESTO DE CEDULAS PERSONALES, SEGUN LOS PRECEPTOS REGLAMENTARIOS, EL PROXIMO DIA 31, SIN QUE PUEDA CONCEDERSE PRORROGA ALGUNA, SE HACE SABER A LOS SEÑORES CONTRIBUYENTES, QUE HAN DE EFECTUARSE LOS ENCARGOS ANTES DE DICHA FECHA Y SER RETIRADOS LOS DOCUMENTOS AL FINALIZAR DICHO DIA, EN EVITACION DE QUE AL NO SER RECOGIDAS PASARAN AUTOMATICAMENTE AL PERIODO EJECUTIVO CON LOS RECARGOS REGLAMENTARIOS.

CADIZ 7 DE OCTUBRE DE 1933.—EL PRESIDENTE, PEDRO ICARDI.

AGRUPACION PROFESIONAL DE PRENSA DIARIA

Del homenaje al señor Pemán

- CUARTA LISTA
- Don Federico Rodríguez Piñero.
 - Don Eloy Ramos Chanivet.
 - Don Juan José Fernández (de Puerto Real).
 - Don Manuel Ortiz Caballero.
 - Don Joaquín Coello García.
 - Don Manuel Ramallo Constanzo.
 - Don Juan Coello García.
 - Don Sebastián Martínez de Piñillos y Bel.
 - Don José Antonio Pérez y Díaz-Velasco.
 - Don Rafael Meléndez de los Reyes.
 - Don Francisco Moreno de la Flor y don Ramón Pejiro, de Puerto Real.
 - Don Miguel Moreno Mocholi.
 - Don Joaquín Romero Abreu.
 - Don Germán Garcés.
 - Don Antonio Mora de la Guardia.
 - Don Pedro Lamet y Orozco.
 - Don José A. Núñez Palomino.
 - Don Emilio Sánchez Navarro.
 - Don Ramón Muñoz.
 - Don Teófilo Jiménez Cosme.
 - Don Juan Portela.
 - Don Enrique Muñoz.
 - Don Cayetano del Toro.
 - Don Antonio Vallis.
 - Don Rafael García de la Torre.
 - Don Jacinto Togores y don Francisco García Bozano, de San Fernando.
 - Don Jerónimo Martel Heneirosa.
 - Don Francisco P. Puig Izquierdo.
 - Don Joaquín Escolano Mateo.
 - Don Salvador González Díaz.
 - Don Celestino Rey Joly.
 - Don Manuel Barrios Sevillano.
 - Don Juan Antonio de los Reyes González.
 - Don Federico Salasán Repeto.
 - Don Rafael López Alba.
 - Don Antonio Gaxiola Calderón.
 - Don Ramón Fernández Terriel (de San Fernando).
 - Don José Llaruradó Piñol (de San Fernando).
 - Don Carlos García Pascual.
 - Sr. Marqués de la Garantía.
 - Don Baltasar Rodríguez Delgado de Mendoza.
 - Don Garardo Gómez Castro.
 - Don Luis Beltrami.
 - Don Rafael Alcalá Santaella.
 - Don Gaspar Ruiz Hernández.
 - Don Manuel Delgado Ruiz.
 - Don José Palacios Cuadrado.
- (Continuará.)

NOTA.—Las listas de inscripción para el homenaje al señor Pemán, continúan abiertas en nuestro domicilio social, José del Toro, 17. La Comisión Organizadora

La tolerancia y la literatura

También yo he quemado un libro

En realidad yo no he sostenido hasta ahora ninguna disputa con quemadores de libros. Hace unos años cuando ciertos libros míos eran considerados peligrosos, fueron quemados algunos. Ahora comprendo que aquello fué un homenaje que se me hacía puesto que a todo autor a quien le queman sus libros se le rinde un tributo valioso. Por otra parte, para poder quemar mis libros, había previamente que comprarlos y pagarlos, lo que solo podía agradarme.

Sin embargo una vez, lo confieso también yo quemé uno de mis libros. Fué un horrible y pesado trabajo. Duró cerca de tres horas. Las cubiertas se retorcieron entre las llamas como seres vivos y oía abominablemente. El resto de las hojas también temblaban como poseído de un pavor patético. Compadecido absurdo e inconscientemente, quise abreviar el suplicio valiéndome de un hierro a modo de asador, pero no di mejores resultados. Tuve que recurrir a unas tenazas y ir estrujando una por una las páginas hasta que mi herramienta comenzó a enfrojecer. Mis manos se empedregaron, mis uñas se chamuscaron, sudaba copiosamente, y el cuello de la camisa lo arrancó un tirón precipitándolo lejos de mí. Fué en una casa de campo donde cometí el delito y al destruir aquel libro me pareció haber destruido aquel libro me pareció haber destruido girones, a pesar mío, mi corazón.

Cuando por fin, después de muchas horas de tan inaudita lucha me arrastré penosamente hasta la cama, como un feroz asesino, me encontré demasiado excitado y febril para poder dormir. Parecía que ardían aun en mi corazón las desdichadas páginas impresas.

Unas semanas después aun encontraba por todas partes, por to-

derancia suprimiese su malicia. Mas, desgraciadamente, la intolerancia no siempre se detiene en quemar libros o en maldecirlos, puesto que aquello podría perjudicar a quien los compra, más no al tuor que los vende, ya que serán así más difundidos.

Sufre ahora el mundo una gran epidemia de intolerancia que reviste formas nuevas.

Hablar de un modo ingenioso o chistoso acerca de la quema de libros resultará placentero para cualquier escritor famoso, de ideas radicales, que viva en Inglaterra. Pero muy de otra forma se expresaría el colega de idénticas ideas que viva en Rusia, en Alemania u otros países, pero principalmente en Alemania.

Cualquier autor alemán, de ideas radicales, sincero y consecuente, practica hoy día un peligroso y aventurado comercio. Puede ser encarcelado y mantenido al antojo de cualquiera; molestado a través de su familia y amistades; desposeído de todos sus bienes e incluso aniquilado violentamente, como sus obras.

Todos estos son hechos bien conocidos que han resistido como pudiera decirse la antigua prueba simbólica de la punta de la espada, y no debiera ser permitido a nadie el monopolio de toda energía de una raza tan particular como la alemana, por muy incurable que sea su nacionalismo.

El problema alemán no es un programa. Los judíos son los que hacen más ruido, pero no son ellos únicamente los que sufren. Hay allí muchos y más valiosos elementos en igual o parecida situación. Según mi modo de ver, el Progreso ha sido un plato demasiado fuerte para Alemania. No sabe nadie si ellos podrán llegar a dominar e imponerse, pero por otra parte, no es solamente en Alemania donde ha quebrado la tolerancia civilizada con que se inauguró el siglo, y que ahora va desapareciendo. Se da el fenómeno en casi todo el mundo.

El nacionalismo se enardece en todos los países, con nuevos sírulos, nuevos saludos, y en algunos casos hasta con nuevas crueldades.

¿Estamos seguros en algún lugar? Yo, personalmente, no me creo seguro más que donde estoy. Y aunque entre mis privilegios de autor figura el ser invitado a frecuentes comidas entre los hombres de letras, admito como posible que en un período de diez años se pueda acometer el linchamiento de todos los hombres de letras. Lo mismo pudo ser cumplimentado por Sir Oswald Mosley, que disciplinado en un campamento de concentración por el auténtico Mr. Gilbert Frankau.

Pero al menos, y acerca de un asunto ya tengo una opinión formada: y es que cuanto energía malgastan los nuevos "revolucionarios" en quemar libros, debían emplearla en educarse para poder comprenderlos.

No veo en tales autos de fe más que la idiotez de los nuevos insurgentes. Y voy, para concluir, a confesar la verdad en relación con mi única escapada como quemador de libros: La desgracia víctima de mi celo no era sino un ejemplar atrasado en cinco años, del Anuario de la Bolsa.

H. G. WELLS

El personal mercantil pide una cosa justa

Parece ser que la clase media, la sufrida clase media que hasta ahora ha soportado con estoica pasividad los efectos de las luchas disquisiciones y miseria de los de arriba con los de abajo y viceversa, ha dado por agotadas sus reservas de resignación o la capacidad de su resistencia, y ha decidido llevar a efecto un serio intento de descargarse de sus hombros algo del abrumante peso que tanto tiempo sobrelleva con mansedumbre y paciencia, a todas luces ejemplares.

No necesita esforzarse mucho la clase media para justificar su actual actitud, ni fueran de extrañar las más enérgicas actitudes que, llegado el caso, pudiera adoptar, si, como una de tantas veces se desistieran las stipulas acomodadas de poderosas razones que mueven a esos millones de españoles para su protesta, fundamentada en hechos incontrovertibles y fehacientes, y en cifras que no admiten posibilidad de involuación ni de disfraz.

La clase media ha sido hasta hoy la fuerza de choque con todo impuesto con todo tributo, con todo arbitrio que los gobiernos han ido creando o han autorizado. Las clases pudientes y acomodadas, por su cualidad de tales, los han satisfecho sin merma notable pa-

De nuestro amigo el mar.

PESCA

BUQUES QUE TRAFICAN ACTUALMENTE EN ESTE PUERTO

De don Manuel Sibón Perifán: N. S. Carmen, Lola Vales y Mía Vales. De don José Sibón Pantoja: Emilio Barreras, De don Angel Rubio: Teodoro Sibón. De don Eugenio Luis Rodríguez: Nuevo Moncho. De don José Montis García: Manuel, Manolo, Dolores y Emilia. De don José Barreras Puente: San Juan y Antonia. De don Ramón de Carranza: Carmen de C., Ignacio J., de C., Tiburón, Micaela, Cima rón y Almirante de C. De don Manuel Díaz Pérez: Virgen de los Desamparados y Gutiérrez. De don Jesús Casas Cerqueira: Alfonso y Victoria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do toria. De don Esmeraldo Domínguez Macaya: Raimundo, Elvira, Do mínguez Macaya, Macaya Castro, Finita, Domínguez Leal y Ferrn cito Domínguez. De don Ignacio Senabre Verdú: Samil, Massó, Igna rita María y José Senabre. De Pesquerías Cantábricas S. A.: Pesque rias Cantábricas núm. 1; Pesquerías Cantábricas núm. 2 y Pesque rias Cantábricas núm. 3. De Pesquería Pastirra S. L.: María Teresa y María Luisa. De la Pesquera Vasco Gallega S. L.: Toralla. De los señores Larrán y Rodal: As y Lagomar. De don Vicente Larrañaga: Fantástico. De don Gernersind Rouza: Guimerá y Santiago Rusiñol. De don Manuel Fernández Colomer: Josefa Colomer y Joaquina Villoc. De don Hipólito Álvarez: Adelfa y San Jorge. De don Gaspar Lloret Zaragoza: Nuevo Corazón, El Sagrado Corazón, Sagrado Cora zón núm. 1 y Sagrado Corazón núm. 2. De don Antonio Lustrés Vale: Atlántico. De don Pedro Vicente Ezquerdo Lloret: María Luisa. De don Hipólito Rodal: Rodal y Barreiro. De don José Iglesias Pérez: Pacífico. De don Antonio Aguirregomezorta: Cho Kō y Daona. De don Benito Vidal: Medillar núm. 1, Medillar núm. 2, Medillar núm. 3, Medillar núm. 4. De don Francisco Niño: Josefa. De don José Barre ras Puente: Enrique y Segundo Enrique.

PESCA DESEMBARCADA

Sobre el muelle para la venta de exportación: "Santa María", 61 cajas de pescados de 60 kilos, peso medio, entre merluzas, pescadillas gordas, pescadillas terciadas, pescadillas chicas, cigalas, calamares, congrios, besugos, panchos breças brótolas, chitos salmonetes, rapos, meros y gambas. "Emilio Barreras", 14 cajas de pescados con las mismas clases y peso que las anteriores. Pescados de plaza, cajas de 30 kilos: "Teodoro Sibón", 28 cajas de pescados; "Josefa", 18 cajas; "Delia Monis", 25 cajas; "Emilio Barreras", 12 cajas; "Nuevo Moncho", 35 cajas; "San Ricardo", 11 cajas; "Josefa", 8 cajas; "La Candelaria", 7 cajas; "Peppita", seiscajas; "Rita", 30 cajas de almejas.

MERCADO DE LA LIBERTAD

Nota de los precios a que se ha vendido el pescado en el día de hoy: Acedias, kilos 2'30 y 2'35; colorao, 0'65; almejas, 0'30 y 2'00; anguilas, 1'50; besugos, 1'15; cachuelos, 0'70; boquerones, 0'90 y 1'05; breças, 1'30 y 1'35; brótolas, 1'15; cigalas, 1'30 y 1'60; choccos, 1'30; gam bas, 1'30 y 1'60; huevas, 1'50; japonesas, 1'50; jureles, 0'65 y 0'70; le nguados, 2'85; lisas, 1'50; lisas, 0'65 y 0'80; mojarras, 1'35 y 1'50; mojarras, 0'70 y 0'80; pescadas, 1'30; pescadillas, 1'30 y 2'10; pez de espalla, 2'40; pez de plaza, 1'20; pletas, 1'20 y 1'00; puppos, 0'50; rapos, 1'05 y 1'30; rayas, 0'70; salmonete, 2'40 y 2'55; sardinas, 1'05.



ra sus ingresos o los han recar gado sobre el precio de sus prop ios industriales, agrícolas o oomerciales o sobre los intereses de su capital; el elemento obrero ha podido, igualmente, desentenderse y zafarse del pago de algunas con tribuciones directas; pero la clase media, y de esta el sector especial que forman los empleados, preci samente por su condición de clase intermedia, ni ha podido diferir pago alguno de este orden, ni le ha sido posible reembolsarse total ni parcialmente ni de uno siquie ra de ellos; los empleados son sin género alguno de duda, los que sufren todo el agobiante rigor que calza do que a ta a la vista que con 180 pesetas anuales no pue den vestir y calzar cuatro perso nas que han de presentarse con la decencia exigida por el medio ambiente en que se mueven.

Pues con todo ese elocuente pre supuesto que pone de manifiesto los equilibrios económicos a que está sujeto, encadenado—, el pobre empleado, el Estado, con uno solo de sus tributos—el impuesto de utilidades—, le imponen el gravamen de la mitad íntegra de su sueldo de un mes.

No hay para qué decir lo que le ocurre al empleado que tan al céntimo ha de acoplarse sus gastos, si ha de contribuir, en uno de los muchos impuestos que sobre él pesan, con la mitad de su sueldo de un mes. El déficit representa un cataclismo económico que se arrastra meses y meses y que solo se enajuna con el sistema dietético, porque con el capítulo de diversiones no puede mitigarse, puesto que no existe, como tampoco—y ese sí que es lamentable y triste—, con el de la educación de los hijos, reducido hasta un risible límite.

Fechos a grandes rasgos éstos puntos, no por ello dejan de ser lo suficientemente elocuentes para que todos nos tomemos un decidido interés de adhesión por la campaña justa emprendida por el personal mercantil a fin de lograr de los Poderes públicos la necesaria e ineludible supresión de ese impuesto de utilidades que de modo tan cruento grava al modesto empleado.

MARIANO HERRAIZ

Esponsales

El pasado jueves firmaron a sus esponsales el distinguido joven don José Luis Tello de Meneses y Gil, con la encantadora señorita Carmen Iguaravidez Jiménez, hija del que fué ilustre abogado, don Guiller mo. La boda se celebrará en el próximo mes de diciembre. Nuestra más cordial enhorabuena.

Ida y 29
Dr. GILARDON
MEDICO QUIRURJICO
Consulta de 2 a 4 p.
Isabel la Católica, 2

50 CAJITA DE
UNA DOSIS DE
MAGNESIA
DELLEGRINO

Cartelera
Gine Municipal

Sábado 14 de octubre de 1933
 En todas las secciones se proyectará la maravillosa joya cinematográfica

Tarzan de los monos
 por Johnny Weissmuller (campeón mundial de natación), y Maureen O'Sullivan. Es un film del Año Metro.

A las 6'45 y 10'30:
 Butaca 1'00
 Sillón 0'75
 Anfiteatro 0'50

A las 8'45, hora a cero:
 Butaca 0'60
 Sillón 0'50
 Anfiteatro 0'30

Muy pronto gran recital por el poeta del cante **JOSE CEPERO**

Gine Gades

Sábado 14 de octubre de 1933
 Estreno en Cádiz y en España de

Una viuda romántica

por la insigne Catalina Bárcena, con Juan Torea, Luis Alonso, Mona Maris, Julio Peña y María Calvo.

Es una película "Fox" en español.

Sillón 1'25
 Butaca 1'00

A las 6'45 y 10'30:
 Sillón 2'00
 Butaca 1'25

A las 8 y 45:

RAYOS X trasladables a domicilio. Electroterapia.—Medicina general. Partos.—Don José J. de la Cuesta.—José R. de Santa Cruz, 13. (antes Vedder). Consultas: de 1 a 3

Crónica Teatral

EN EL TEATRO COMICO

Con gran éxito y ante numeroso público dió anoche las funciones anunciadas la compañía de zarzuelas "Bejarano".

"Las musas latinas", hermosa producción, cuya ejecución por difícil, al hacerla, si no bien, por lo menos aceptable, ya determina en los que a cabo la lleven, unas cualidades artísticas dignas por todo concepto de elogio. Y en este caso encuéntrase Virtudes Bejarano, que supo conquistar aplausos, premio justo a su labor meritisima.

Secundaron con gran acierto a la primera tiple, sus hermanas las señoritas Bajarano (Carmen, Pepita y Pili), y los actores señores Martínez, Ruiz y Soriano.

Igual éxito o más si es posible, si lo medimos éste por la risa arrancada al respetable por el simpático personaje "Isidrin".

Insistimos ante nuestros lectores, en resaltar las cualidades que hacen aceptable la formación que dirige el veterano actor Paço Martínez.

Del partido comunista

Constituida la Comisión electoral del Partido Comunista, ésta pone en conocimiento de todos los trabajadores que los que deseen relacionarse con la misma para asuntos electorales, pueden pasarse por la casa del Partido, Comandante Gómez Ortega, 2, donde todos los días hábiles estará de ocho a diez de la noche a tal.

Al mismo tiempo requerimos ayuda de todos los trabajadores manuales e intelectuales para la celebración de un acto público, donde frente a los partidos de la burguesía fijemos el del Partido de la clase obrera al Partido Comunista. Cádiz 14-10-1933.

Por la Comisión electoral: Juan Camerino, Antonio Guerrero, Miguel García, Francisco Gavilán.

American Bar y Bar Español
VENDEN LANGOSTAS VIVAS O COCIDAS A PRECIOS INCREIBLES

Diputación provincial de Cádiz

La enfermedad del señor Presidente : : :
 El señor Icardi, según comunicaron a los periodistas, se agravó la noche última, si bien por la mañana se encontraba algo aliviado.



Este valiente muchacho
 es fuerte, decidido y audaz porque le presta un caudal de energías el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD
 Activísimo reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra **ANEMIA INAPETENCIA RAQUITISMO**

De uso en todo tiempo.
 No se vende a granel.

Vida Deportiva

EL GRAN ENCUENTRO DEL DOMINGO EN SAN FERNANDO

Mañana domingo y en el campo de Madariaga, tendrán ocasión los aficionados de saborear una buena tarde de fútbol, a base de los equipos Cádiz S. C., reciente vencedor del Xerez F. C. y Athletic Club, de San Fernando, el cual se presenta con sus nuevos elementos, adquiridos recientemente por el Club blanco.

Inútil es describir la valla de ambos onces, por ser de sobra conocida de la afición gaditana. Inusitada expectación ha despertado el encuentro de mañana, en las tertulias y círculos deportivos, y son muchos los aficionados que piensan trasladarse a la ciudad hermana, para volver a ver actuar a los "leones" de madariaga, y juntar sus manos en señal de agradecimiento al once "cadista" y a su digna directiva, que tras esfuerzos inauditos, ha conseguido que ese nombre que posee el grupo blanco, nombre representativo de la "capital", sepan defenderlo con orgullo y con entusiasmo, como se debe defender una cosa que se quiere.

Así aficionados, no titubees, desplazarse el domingo a San Fernando a animar a vuestro equipo, y saber ostentar esos blasones ilustres que ostenta nuestra capital.

Los precios para el encuentro, serán sumamente económicos, valiendo la entrada de preferencia una peseta, y la de general, sesenta céntimos. Señoras y señoritas, entrada gratis.

¡Quién no va por poco dinero a presenciar un encuentro bastante interesante y a pasar una buena tarde de fútbol!

Hasta la hora de cerrar esta edición, desconocemos las alineaciones de los equipos, así como el "nazareno" que dirigirá la contienda.

El encuentro dará comienzo a las 3 y 45, en punto, de la tarde.

La incansable directiva blanca trabaja ansiosamente para que opr conducto de la empresa de Tranvías, se monte un servicio especial así como para instalar una taquilla, el domingo por la mañana, en el Café Nacional.

¡Africanos, todos el domingo al campo de Madariaga, a presenciar la lucha entre "cadistas" y "atléticos"!

RECORD.

LOS CAMPEONATOS REGIONALES DE MASANA

- Asturias: Stadium-Sporting Club, Oviedo-Sporting.
 - Cantabria: D. Torrelevega-D. Naval.
 - Castilla-Sur: Betis Balompie-Valladolid.
 - D. Nacional-Sevilla (por la mañana).
 - Athletic-Madrid (por la mañana).
 - Cataluña: Sabadell-Español, Badalona-Granollers, Palafrugell-Gerona, Barcelona-Júpiter, Gallea.
 - Coruña-Erriña.
 - Unión-Celta.
 - Racing-Gallea.
 - Guipúscoa: Zaragoza-U. de Irún.
 - Donostia-Osasuna.
 - Logroño-Tolosa.
 - Murcia: Elche-Murcia.
 - Imperial-Gimnástico.
 - Valencia: Levante-Durriana.
 - Valencia-Gimnástico.
 - Vizcaya: Baracaldo-Athletic Club.
 - D. Alavés-Erandio.
- Los partidos se celebrarán en los campos de los equipos citados en primer lugar.

CALENDARIO

He aquí el del Campeonato Nacional de Liga para 1933-34, que se verificará en las fechas siguientes:

- Primera división
- Segunda división
- 7 de enero: Racing-Betis, Madrid-Arenas, Donostia-Español, Barcelona-Oviedo y Athletic-Valencia.
- 14 de enero: Betis-Athletic, Valencia-Madrid, Arenas-Donostia, Español-Barcelona y Oviedo-Racing.
- 21 de enero: Betis-Valencia, Donostia-Madrid, Barcelona-Arenas, Racing-Español y Athletic-Oviedo.
- 28 de enero: Oviedo-Betis, Valencia-Donostia, Madrid-Barcelona, Arenas-Racing y Español-Athletic.
- 4 de febrero: Betis-Español, Barcelona-Donostia, Racing-Madrid, Athletic-Arenas y Oviedo-Valencia.
- 11 de febrero: Arenas-Betis, Valencia-Barcelona, Donostia-Racing, Madrid-Athletic y Español-Oviedo.
- 18 de febrero: Betis-Madrid, Racing-Barcelona, Athletic-Donostia, Oviedo-Arenas y Español-Valencia.
- 25 de febrero: Donostia-Betis, Racing-Valencia, Barcelona-Athletic, Oviedo-Madrid y Arenas-Español.
- 4 de marzo: Betis-Barcelona, Athletic-Racing, Oviedo-Donostia, Español-Madrid y Valencia-Arenas.

Indio Rosa
PAPEL DE FUMAR



Cuide usted su estómago
 porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente
 VENTA EN FARMACIAS

Trenes buratos a Sevilla

El domingo 15 de octubre de 1933, servicio extraordinario de viajeros desde Cádiz, con billetes de ida y vuelta, a precios excepcionalmente reducidos, por trenes ordinarios.

El domingo 15 de octubre, por cual quiera de los trenes regulares, ómnibus número 221 y correo número 211, que salen de Cádiz a las 5'35 y 8'50, para llegar a Sevilla a las 8'33 y 12'12, respectivamente.

Modo de efectuar el viaje.—Ida: El domingo 15 de octubre, por cualquier de los trenes regulares, ómnibus número 219 y ómnibus número 220, que salen de Sevilla a las 16'22 y 21'35, para llegar a Cádiz a las 20'20 y 1'5, respectivamente.

Expedición de billetes: Se expedirán estos billetes a los precios indicados (comprendidos todos los impuestos, incluido el seguro obligatorio) en la estación de Cádiz, el sábado 14 de octubre, a las horas hábiles de servicio, y el domingo 15 desde una hora antes de la señalada para la salida del tren que haya de utilizarse, hasta cinco minutos antes de su partida. En las demás estaciones interesadas se facilitará el mismo día del viaje desde "una hora antes" de la hora para la salida del tren que se haya de utilizar.

Condiciones especiales: 1.—Estos billetes sólo son válidos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes mencionados.

2.—Los portadores de estos billetes no podrán llevar equipaje facturado.

3.—Regirán, además, las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

Advertencias importantes.—Primera. Para este servicio se expedirán, como máxima, entre todas las estaciones interesadas en el mismo día, 400 billetes.

Segunda.—Esta Compañía no acepta responsabilidad alguna por las modificaciones que en su caso, pudieran introducirse en el espectáculo anunciado.

Tercera. La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 24 horas de anticipación.

CASA VINEGRA
 ES EL ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS MAS POPULAR EN CADIZ, DONDE SIEMPRE ENCONTRARAN LAS NOVEDADES DE LA ACTUAL TEMPORADA. LOS PRECIOS, COMO SIEMPRE, BARATISIMOS. NO LO DUDE, PARA AHORRAR DINERO, COMPRE EN ESTA CASA.

CANAS
 Usando RHUM QUINA MRLIS conseguirán belleza y juventud desapareciendo sus CANAS. Permite rizarse y aplicar la permanente. Venta en todas partes.

Casa de Socorros y Hospitales
 CASA DE SOCORROS

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

- Concepción Viverde, Argantonio 10, herido por mordedura en la región palmar izquierda (casual).
- Manuel Fabón Aragón, Concepción 2, herida contusa en la región superciliar izquierda (casual).
- José Engo Plazuela, Vea Murguía 16, erosión en el dorso de la mano izquierda (agresión).
- José Rayón Carrasco, cotusión en el labio superior y epistaxis traumática, (agresión).
- Manuel Rodríguez Mellado, María de Artega 18, cuerpo extraño en el ojo izquierdo, (casual).
- Antonio Pérez, Armengual 1, herida contusa en el vértice de la cabeza, (casual).
- José Benítez Muñoz, Angel 16 y 18, contusión con hematoma en la región zigomática izquierda (agresión).
- Nicolás Martínez Vigorito, San to Domingo 1, herida incisa en el dorso de la mano izquierda, (casual).

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En este benéfico establecimiento fueron asistidos en el día de ayer, los siguientes lesionados:

- Miguel Gavira, Torno 26, herida contusa en la cara interna del tablo superior, (inferida).
- Angel Monje, Libertad 19, de herida contusa de un centímetro en el vértice de la cabeza, (casual).
- Andrés Martínez, Garalcocha 16, herida contusa de dos centímetros en el dorso del dedo gordo del pie derecho, (accidente del trabajo).
- Rafael Gallardo, Cruz 5, esguin ce en la articulación mentoniana izquierda, (accidente del trabajo).
- Laura Ocaña, Santa María 8, herida contusa de un centímetro en la región frontal, (casual).
- Antonio Gutiérrez, Alonso el Sabio 12, herida contusa de tres centímetros en la región occipital, (casual).
- Antonio Muñoz, (Extramuros), herida contusa de tres centímetros en la región mentoniana, (casual).
- Dolores Gamero, Botica 27, de herida contusa de cuatro centímetros en la región occipital, (casual).
- José A. Mores, Cuna 2, contusión en la región costal lado izquierdo, (accidente del trabajo).

En el Gobierno Civil

El Gobernador dimisionario se despidió de los periodistas : : : : :

El gobernador civil dimisionario, señor Coloma Rubio, al recibir a los periodistas, después de decirles que reinaba tranquilidad en toda la provincia, les manifestó que nada sabía del nuevo gobernador, señor Piqueras, ni de su llegada, la que espera para marcharse.

Como el domingo no se hace información en el Gobierno, quiso el señor Coloma despedirse de los periodistas, ofreciéndoles en la finca "La Concepción", de Málaga, donde fijará su residencia como antes de encargarse del mando de esta provincia.

Dijo que se marchaba muy complacido de las bondades y atenciones de los gaditanos.

Ricardo Cano Martín
 Por tratarse de la memoria de un periodista que tantos años estuvo con nosotros, reproducimos el siguiente artículo de "La Unión Mercantil":

Si alguna vez, un entusiasta de la poesía, llegase a formar, para gloria de nuestra Patria chica, una colección completa de versos de poetas malagueños, podría verse claramente cómo nuestra provincia puede alardear de haber visto nacer en su seno notables cultivadores del género poético, tanto en aquellos pasados siglos que agitaron Cristobalina Fernández Alarcón, Luis Martín de la Plaza y el marqués del Aula, como en la misma época actual donde los nombres de la Condesa de Parcent, Salvador Rueda, Ricardo Alarcón y tantos otros, van iluminados por una brillante aureola, que el tiempo no sabrá destruir.

Entre esa pléyade de poetas tiene también un puesto de preferencia un poeta tan olvidado como rico en inspiración. Nos referimos a Ricardo Cano Martín.

No hemos olvidado nosotros, aquella tarde en que un amigo aficionado a las letras nos presentó en nuestro humilde despacho a Ricardo Cano, que tenía la pretensión de que escucháramos algunos de sus versos. Se presentó con admirable modestia y empezó a leer sus cuartillas balbuceando, temeroso de nuestro fallo, no satisficé del valor de lo que leía. Un cuarto de hora después nos sentimos atraídos por la lectura. Málaga contaba con un poeta más.

Nació en Málaga, de familia modesta, hacia 1862, demostró gran amor al estudio y logró del inolvidable Nicolás Muñoz Cersola que le publicase algunos trabajos en las columnas del "Museo".

Poco después se daba a conocer como verdadero cultivador de la poesía, ganando primeros premios en los concursos anuales (1881 y 1882) de la Academia Mont Real de Toulouse, continuadora de aquellas justas que tanta fama dieron a las Cortes Pólicas del Mediodía, de Francia. Obtuvo también lauros en el certamen del periódico "Andalucía", dirigido por Pepe Alcalde, del cual eran redactores Rosillos, Coscollá y Salvador Rueda, y en un concurso del Fomento de las Artes (1882).

Estuvo empleado en el Gobierno civil de Málaga, y después se le trasladó a Cádiz, hacia el año 1887.

Documentación para las próximas elecciones en la imprenta de este periódico : : ríodico : : Pedidos a reembolso

DIEGO MATEO
 Carruajes y Automóviles de alquiler. — Gerente Francisco Mateo Paredes. — Paradas: Plaza de la Constitución (de Cánovas del Castillo a Buenos Aires).—Teléfono núm. 1902.

Ati sus aficiones literarias encontraron amplios horizontes y su porvenir mejor ambiente. Fué secretario particular de varios gobernadores y probó fortuna en la política, aunque no le atraía gran cosa.

Fundó y dirigió el periódico "La Verdad", redactó "Pa Palma", y en 1891 se le confió la dirección de "La Provincia Gaditana", donde hizo brillantes campañas en pro de la ciudad.

Tuvo ocasión de marchar a Madrid con un buen destino y la rehuía.

Por enones escribió uno de sus admiradores:

Cosas que pasan

Violacin
 Rosario Alba Ordóñez, de 27 años, que habita en la calle Angel, 13, denunció a Juan Ramos González, de 24 años, que habita en la calle Lubet, 4, por violación de una hermana de la denunciante, llamada María, de 16 años.

Escándalo
 Francisco Santos Benítez, de 43 años, que habita en la calle José Mareno Gualter, 17, denunció a Francisca Fernández A. Castañeda, de 21, por haberle insultado y amenazado, así como un hermano de ésta, llamado Fernando.

El señor Icardi, según comunicaron a los periodistas, se agravó la noche última, si bien por la mañana se encontraba algo aliviado.

El domingo 15 de octubre, por cualquier de los trenes regulares, ómnibus número 219 y ómnibus número 220, que salen de Sevilla a las 16'22 y 21'35, para llegar a Cádiz a las 20'20 y 1'5, respectivamente.

Condiciones especiales: 1.—Estos billetes sólo son válidos para el viaje de ida y vuelta, precisamente en los trenes mencionados.

2.—Los portadores de estos billetes no podrán llevar equipaje facturado.

3.—Regirán, además, las condiciones de la tarifa general, en cuanto no se oponga a lo establecido anteriormente.

Advertencias importantes.—Primera. Para este servicio se expedirán, como máxima, entre todas las estaciones interesadas en el mismo día, 400 billetes.

Segunda.—Esta Compañía no acepta responsabilidad alguna por las modificaciones que en su caso, pudieran introducirse en el espectáculo anunciado.

Tercera. La Compañía se reserva el derecho de suprimir este servicio especial, anunciándolo al público con 24 horas de anticipación.

El fuego abrasador que hay en tu seno?
 Mi espíritu se abraza de amor
 Si en tus miradas cifro mi [fortuna,
 Por qué cifras tu orgullo en darme enojos?
 ¡Ay!, mirame una vez; tan sólo
 Aunque me quemé el fuego de tus ojos!

Compañía Trasatlántica
 Situación de los buques el 13 de octubre de 1933:
 El "Cristóbal Colón", en Barcelona.
 El "Habana" salió el 9 de Habana para Veracruz.
 El "J. S. Elcano", en Barcelona.
 El "Magallanes" salió el 9 de Puerto Cabello para Curazao.
 El "Mateo Comillas", en Barcelona.
 El "Manuel Arnás" salió el 10 de Habana para Puerto Barrios.
 El "Alcántara", en Barcelona.
 El "Argentina", en Barcelona.
 El "Druguay", en Barcelona.
 El "Antonio López", en Mahón.
 El "Buenos Aires", en Mahón.
 El "Manuel Calvo", en Mahón.
 El "Montevideo", en Mahón.
 El "Mogador", en Sevilla.

"CRONICA"
 Nos revela esta semana cómo se forman y adiestran las intrépidas renegadas catalanas, que tan resonantes triunfos obtienen siempre en este deporte.

Historia de la crisis política, vista por un espectador libre de toda pasión política.

Además: Nuevos detalles sobre Violeta Noziera, la muchacha de

Se necesita persona activa, concedora del negocio de Seguros, para trabajar con sueldo y comisión

Dirigirse a la Delegación en Cádiz de la Compañía

"Plus Ultra"
 calle Fernández Shaw 7 y 9, de 5 a 6 de la tarde

Útil presentarse sin referencia

EN LA SESION DEL AYUNTAMIENTO DE BARCELONA SE CRITICA LA ACTUACION DEL ALCALDE EN LA ORDENACION DE PAGOS

Barcelona.—Esta noche ha celebrado sesión el Ayuntamiento. En ella se ha presentado una proposición de la Liga catalana, pidiendo que mientras duren las actuales circunstancias anormales de que el Ayuntamiento tenga acreedores por muchos conceptos y por varias decenas de millones de pesetas, y mientras, por otra parte, haya diversos presupuestos en curso, que no tienen ingreso propio, el Ayuntamiento acuerde dirigirse a su alcalde-presidente, para que la función de ordenación de pago la haga, en lo sucesivo, de acuerdo con la comisión de Hacienda.

Defendió la proposición el señor Bausili, de la Liga, e intervino el debate el señor Vilalta, teniente de alcalde que fué de la Esquerra, y que ahora forma parte del grupo de L'Opinió. El señor Vilalta censuró duramente al alcalde por la prodigalidad y ligereza que ha demostrado en la ordenación de pagos. Y después de dirigirse duramente a él, terminó pidiendo la dimisión del señor Ayguadé, luego de anunciar que la nueva minoría a

la que él pertenece, votará la proposición de los regionalistas.

A continuación habló el señor Santamaría, radical, y el alcalde contestó a los ataques del señor Vilalta, quien al rectificar insistió en que el doctor Ayguadé ha dado pruebas de una ligereza consciente, que le hace tan responsable como si hubiera delinquido. Dijo después que lo que se persigue con la proposición que se discute es inhabilitar al alcalde, sometiéndolo a una especie de tutela para evitar que continúe perjudicando con su actuación los intereses de la Administración municipal. Después de otras intervenciones se votó la proposición, que fué rechazada por 23 votos contra 14.

Al discutirse luego otra proposición referente a la venta ambulante del señor Solá Cañizares, de la Liga, se opuso a la aprobación del dictamen, y de la tribuna salieron gritos de protestas contra la Liga. "Ya ha salido el fascismo", dijo el señor Cañizares y desde la tribuna le contestó un individuo: "Yo no soy fascista; soy un escamoté." Dió dos vivas a España y a la República, y un grito contra la Liga.

El alcalde ordenó que se expulsara al alborotador.

Se trataron varios asuntos de trámite, y acto seguido se levantó la sesión.

Estudiando posiciones

Los primates de las organizaciones políticas buscan 'plazas fuertes' para aguantar la batalla de las derechas

AZASA, AMBICIOSO, OBLIGA A LOS SOCIALISTAS A NO ACEPTAR, EN DEFINITIVA, LA COALICION DE AMBAS FUERZAS.

Madrid.—El horizonte político, con motivo de la próxima consulta popular, a la que van, estrechamente unidas, las derechas, aparece visiblemente embrumado, hasta ahora, en lo atañente a los grupos izquierdistas.

Manifestóse principalmente, la diferencia de apreciación en los resultados de la lucha y sobre el tanto de ayuda que habrán de prestarse entre sí, republicanos y socialistas, en la reunión celebrada anoche por el Comité Ejecutivo del partido obrero, que controla las masas de la U. G. T., y en la que no fué posible llegar a un acuerdo.

Fracasó, de momento, la idea expuesta por algunos de los asistentes a la reunión de constituir un fuerte bloque republicano-socialista que posibilitara el triunfo electoral de la tendencia izquierdista dentro del régimen.

Fué obstáculo mayor en la no realización de esta idea, la desmedida ambición de los azafistas, y del propio señor Azaña, pretendiendo nada menos toda la ayuda para ellos sin exponer nada en pago.

Algunos socialistas, descubriendo la maniobra, obstaculizaron toda fórmula y el acuerdo quedó en el aire.

Si embargo, sábase irán coaligados republicanos y socialistas en aquellos pueblos donde estos últimos no cuenten con fuerzas propias y está descontada la derrota. En cambio, en aquellas otras provincias donde numéricamente están en mayoría irán los socialistas a la lucha contando con sus propios medios y recursos, independientemente de toda alianza.

Estas determinaciones, sujetas, claro es, a rectificación en momento oportuno, hace que el confusionalismo empujara el ambiente electoral hasta el extremo que toda predicción sobre los resultados resultaría falta de base.

En lo referente a la postura de los radicales - socialista continúa siendo una incógnita, pues ignoramos aún si irán a las urnas ayudados de los socialistas o en alianza estrecha con los republicanos; o, en último término, desligado de todo compromiso con las otras fracciones.

El señor Galarza, destacado miembro del radical-socialismo, no ha decidido aún si presentará su candidatura por Zamora, pues la opinión hállase en la capital leonesa muy dividida y son mayoría los que se han manifestado abiertamente contrarios a la reelección de don Angel, habiéndose de que unirá su nombre con otros en distrito donde en coalición con los restantes grupos republicanos sea claro el triunfo.

El señor Sánchez Román, por su parte, ha anunciado organizará un acto público, no se sabe si conferencia o mitin, para exponer a la opinión las líneas generales del ideario que piensa desarrollar en el próximo parlamento, habiendo despertado este anuncio del destacado político republicano la natural expectación.

El jefe del partido radical, señor Lerroux, ha decidido ya presentar-se por Madrid, Barcelona y Valencia.

El señor Azaña presentará por Cáceres, Albacete, Madrid y Barcelona, ayudado en esta última capital por la Esquerra catalana. A última hora declinase, que vistas las

posibilidades en contra del triunfo de su candidatura en las tres primeras capitales indicadas, figurará en la de Barcelona.

Don Indalecio Prieto, se presentará por Bilbao.

Don Fernando de los Ríos, por Granada.

A don Marcelino Domingo sus amigos de Tarasa y Tarragona, le han aconsejado no se presente por "su distrito", pues se observan datos poco favorables al triunfo, por la campaña intensísima de las fuerzas liguistas y otros sectores de las derechas. En vista de estos informes parece haber decidido ir a la lucha en los distritos de Lérida y Málaga.

Los señores Largo Caballero y Besteiro se presentarán por Madrid.

El ex ministro Company, irá a la elección por Barcelona.

Casares Quiroga, por La Coruña, aunque no con seguridades de triunfo, pues las fuerzas que predominan en la capital gallega no son precisamente las acaudilladas por el ex ministro de la Gobernación.

Don Santiago Alba irá a la contienda electoral por Zamora y Valencia.

Don Melquíades Alvarez por Asturias.

Don Angel Ossorio y Gallardo, según noticias de última hora, añanzadas por comentarios de personas que merecen crédito, no presentará su nombre por parte alguna, pues parece está decidido a retirarse de la política activa.

Serán destituidos cuantos no garanticen la pureza del sufragio

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION HABLA CON LOS PERIODISTAS DE LOS CONFLICTOS SOCIALES, CONGRATULANDOSE DE LA ETAPA DE PAZ Y TRANQUILIDAD QUE GOZA ESPAÑA

Madrid.—A las dos de la tarde recibió el señor Rico Abello, ministro de la Gobernación, a los periodistas, con los que conversó un buen rato.

—Quiero transmitirles—empezó diciendo—mi satisfacción por haber entrado España en el pleno disfrute de una etapa de tranquilidad y paz muy deseada. El orden público es perfecto en todas las provincias y la normalidad absoluta.

Refiriéndose a los conflictos sociales, dijo que según le comunicaban de Barcelona, el conflicto pendiente entre empresas y obreros de los ramos de gas, electricidad y agua, había quedado definitiva y satisfactoriamente solucionado.

Con este motivo—agregó—los obreros elogian con calor las acertadas gestiones del gobernador general de Cataluña, señor Salva.

Manifestó asimismo haber sido resueltas las huelgas de Mataró, Tenerife y Zúñiga (Huelva), únicos conflictos de importancia que habían pendientes.

Dió cuenta también, confirmando las noticias conocidas, de un importante robo de joyas en Bilbao, y de la colocación de varios petardos en los carriles de una línea ferroviaria que no causaron desperfectos de consideración.

Respecto a la huelga de Toledo, declarada como protesta a la celebración de la Asamblea de Juventudes Católicas, manifestó que la consideraba ilegal, habiendo dado órdenes al gobernador de aquella provincia para que usando de todos los recursos disponibles cuidase de garantizar debidamente la libertad de propaganda.

No estoy dispuesto—añadió—a consentir atentados o coacciones a la libre emisión del pensamiento, sean cuales fueren las ideologías defendidas. He de cuidar preferentemente mientras esté en Gobernación, garantizar el respeto mutuo entre los españoles, pienso como pienso siempre, desde luego, que desarrollen su acción dentro de los amplios cauces que la ley pone al servicio de todos.

Seguía el señor Rico Abello su conversación con los periodistas, habiéndoles del acto celebrado en un cuartel de Cuatro Caminos, con motivo de la imposición de condenaciones y ascensos a jefes, oficiales, clases y números de la Guardia civil, en cuyo acto, que revistió extraordinaria solemnidad, he pronunciado un discurso.

Me emocioné profundamente no sólo al imponer, como recompensa a servicios prestados, las condecoraciones a jefes y oficiales, sino cuando entregaba los galones de cabos y sargentos a clase de tropa que con su abnegada conducta reali-

Los socialistas irán a la contienda electoral, aliados con los republicanos en la mayor parte de las provincias.-Decrétase la disolución del parlamento alemán.-Ossorio y Gallardo no aspira a la diputación a Cortes y decide separarse de las actividades políticas.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

zaban aún más, si esto fuera posible, a la Benemérita.

El jefe del Gobierno pronunció también un brioso discurso, enalteciendo el prestigio de la Guardia civil.

Finalizado el acto las fuerzas desfilaron ante el señor Martínez Barrios.

Con relación a las elecciones próximas, no quiero me hablen ni pregunten nada, pues como saben, soy yo el único ministro que por acuerdo del Consejo no puede tomar parte en las campañas de propaganda electoral.

Me satisface esta decisión de mis compañeros, por que no quiero presentarme a diputado, pero si agradecería lo hicieran mis amigos políticos por proporcionarame el placer de conocer mi derrota.

Cumpliré desde el Ministerio y haré cumplir inflexiblemente a los gobernadores y alcaldes las normas depuradoras de pureza electoral, haciéndoles imponer su autoridad ante cualquier intento de atropello o coacción a la libre emisión del sufragio, casos que no espero se produzcan.

Hemos confeccionados, de acuerdo, el ministro de Justicia y yo unas normas garantizadas de la verdad cívica, basadas en un procedimiento nuevo del que esperamos, con confianza, óptimos resultados.

Es propósito cerrado del Gobierno—continúa diciendo—sea respetada la voluntad del pueblo en toda su integridad y el elector, sea de la ideología que sea, podrá acercarse a las urnas con la seguridad de que no ha de encontrar en el ejercicio de su derecho ciudadano ni la coacción más mínima.

Tengo la confianza que no habrán de producirse hechos lamentables el día de la consulta popular, pues gobernadores y alcaldes, para conseguir que así suceda, habrán de usar de cuantos resortes tienen en sus manos.

Si así no lo hicieran, si olvidaran por un momento siquiera el cumplimiento de sus deberes, destituiré, dentro de un automatismo radical, a gobernadores y alcaldes que lo merezcan.

Por último, dijo el señor Rico Abello que mañana saldrá con dirección a Asturias, para asuntos particulares, y donde permanecerá sólo cuarenta y ocho horas, regresando inmediatamente a Madrid.

Comentarios de la Prensa diaria

Madrid.—Los periódicos todos de la capital continúan ocupándose de la próxima contienda electoral y de probables alianzas para asegurar los resultados favorables de la lucha.

"El Socialista", en su editorial, combate duramente al señor Gil Robles, y al periódico "A B C", diciendo han llegado a un acuerdo para hacer una campaña enconada contra el marxismo, campaña—termina diciendo—que no tiene nada de licita.

"El Sol" habla de la huelga del ramo del uso y vestido, afirmando debe desaparecer de una vez la lucha de clases, que ha hundido a España en el abismo del descrédito, despertando odios y rencores en la desdichada España y poniendo en trance de ruina inminente a la industria y el comercio.

Pide al ministro de Trabajo intervenga eficazmente para solucionar el conflicto pendiente a que hace referencia, buscando un acuerdo armónico entre ambas partes.

"El Debate" se ocupa de la actuación de la Junta provincial de Reforma Agraria, y afirma que son organismos inútiles sin ninguna eficacia, convertidos por desenfrenados apetitos en indoles de la burocracia, en su sentido de más inutilidad.

Hablando de la contienda electoral próxima, se congratula de que al fin se haya llegado a la alianza entre todos los grupos de derecha, que debió hacerse mucho antes, pues las ideas propugnadas por todos son de una afinidad manifiesta.

"El Liberal" enjuicia, a su modo, sobre las próximas elecciones. Dice que, si como es de esperar, las derechas arrojan a los socialistas, no constituirá un gran triunfo para los vencedores, pues en España no existe, fundamentalmente, marxismo; pero, si contrariamente, los socialistas consiguieran ganar la batalla, entonces, con pruebas tan claras a su favor, no podría negarse tendrían los marxistas derecho a usar plenamente el Poder, desarrollando en toda su integridad el programa del partido, llegando a la transformación del Estado y vinculando sus normas gobernantes al ideario marxista.

Pide al ministro de Trabajo intervenga eficazmente para solucionar el conflicto pendiente a que hace referencia, buscando un acuerdo armónico entre ambas partes.

"El Debate" se ocupa de la actuación de la Junta provincial de Reforma Agraria, y afirma que son organismos inútiles sin ninguna eficacia, convertidos por desenfrenados apetitos en indoles de la burocracia, en su sentido de más inutilidad.

Hablando de la contienda electoral próxima, se congratula de que al fin se haya llegado a la alianza entre todos los grupos de derecha, que debió hacerse mucho antes, pues las ideas propugnadas por todos son de una afinidad manifiesta.

"El Liberal" enjuicia, a su modo, sobre las próximas elecciones. Dice que, si como es de esperar, las derechas arrojan a los socialistas, no constituirá un gran triunfo para los vencedores, pues en España no existe, fundamentalmente, marxismo; pero, si contrariamente, los socialistas consiguieran ganar la batalla, entonces, con pruebas tan claras a su favor, no podría negarse tendrían los marxistas derecho a usar plenamente el Poder, desarrollando en toda su integridad el programa del partido, llegando a la transformación del Estado y vinculando sus normas gobernantes al ideario marxista.

Pide al ministro de Trabajo intervenga eficazmente para solucionar el conflicto pendiente a que hace referencia, buscando un acuerdo armónico entre ambas partes.

"El Debate" se ocupa de la actuación de la Junta provincial de Reforma Agraria, y afirma que son organismos inútiles sin ninguna eficacia, convertidos por desenfrenados apetitos en indoles de la burocracia, en su sentido de más inutilidad.

Hablando de la contienda electoral próxima, se congratula de que al fin se haya llegado a la alianza entre todos los grupos de derecha, que debió hacerse mucho antes, pues las ideas propugnadas por todos son de una afinidad manifiesta.

"El Liberal" enjuicia, a su modo, sobre las próximas elecciones. Dice que, si como es de esperar, las derechas arrojan a los socialistas, no constituirá un gran triunfo para los vencedores, pues en España no existe, fundamentalmente, marxismo; pero, si contrariamente, los socialistas consiguieran ganar la batalla, entonces, con pruebas tan claras a su favor, no podría negarse tendrían los marxistas derecho a usar plenamente el Poder, desarrollando en toda su integridad el programa del partido, llegando a la transformación del Estado y vinculando sus normas gobernantes al ideario marxista.

TEATRO COMICO

TELEFONO 2784
Gran Compañía de Zarzuelas y Revistas de

BEJARANO
Completamente reformada para actuar en este Teatro.

Mañana, a las seis y meda de la tarde, y a las diez de la noche

Los Guapos y El Santo de la Isidra

A las 11 y 45 ESPECIAL

Los sellos eléctricos

PRECIOS			
Para la sección doble	Para la sección especial		
Butaca	200	Butaca	150
Delantero de Anfiteatro	150	Delantero de Anfiteatro	100
Anfiteatro	100	Anfiteatro	75
Delantero de Paraíso	75	Delantero de grada	50
Paraíso	50	Grada	40

SE DECLARA AUTOR DE UN CRIMEN

Cáceres.—En Valverde del Fresno, pueblo fronterizo con Portugal, fué hallado el cadáver de Evaristo Parra Gil, sospechando los agentes de Vigilancia del servicio de fronteras de aquel pueblo que se trataba de un asesinato.

Sus sospechas recayeron en un maleante, del que esperaban que fuese muy pronto expulsado, por indecible, de Portugal, el cual ya ha

tieron, ya arriba, cada promesa en un engaño.

Entreviéronse un día y otro en manejos políticos de la peor clase, olvidando el cumplimiento de sus deberes.

A estos hombres no se les podrá llamar obreros hasta tanto no empuñen de nuevo las herramientas de trabajador, si es que no han olvidado, en su tiempo de holganza, el manejo de ellas.

Nuestra repulsa debe contestar a la nueva petición de votos, y ni sólo trabajador que se precie de tal debe dar su asentimiento, ni prestar su ayuda a los candidatos socialistas, que se apoderaron un día de la Casa del Pueblo para utilizarla, así como a sus hombres, para fines exclusivamente personales.

Nos queda ante esto un deber sagrado que cumplir y que debe ser cumplido, y no es otro que el de desenmascarar a los falsos líderes que han negociado hasta con la sangre de los trabajadores.

SE REUNE EL COMITE ELECTORAL DE LAS DERECHAS. - EL PROXIMO MARTES SE HARA EL ACOPLAMIENTO DE CANDIDATURAS

Madrid.—En una de las secciones del Congreso, bajo la presidencia de Martínez de Velasco, se ha reunido el Comité electoral de derechas, en la mañana de hoy.

A la salida de la reunión, expresó el señor Martínez de Velasco ante los periodistas, que se felicitaba de que en la reunión que acababan de celebrar se hubiera llegado a la unin electoral de las derechas.

Expresó luego que para el martes próximo tendrán otra nueva al objeto de ir efectuando el acoplamiento de las candidaturas que habrán de ser presentadas para luchar en los comicios.

DETENIDA POR AMENAZAS

Córdoba.—La Benemérita de La Rambla ha detenido a Carmen Barios Dobia por amenazar con prender fuego a un camión que conducía a esta capital a varios detenidos de aquel pueblo.

LOS ELEMENTOS PATRONALES INTERESAN DEL GOBIERNO QUE HAGA GESTIONES EN ALGUNAS REPUBLICAS SUD-AMERICANAS

Sevilla.—Estuvieron visitando al Gobernador civil esta mañana varios directivos de la Federación Económica de Andalucía (FEA) para hablarle de la paralización tan peligrosa que representa para los intereses económicos de Sevilla el bloque establecido por algunas repúblicas de América del Sur y especialmente Argentina, en relación con los créditos españoles.

INTERESARON DEL SEÑOR DIAZ QUIROGA HICIERA SENTIR SUS MANIFESTACIONES AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA, PARA QUE ESTE EMPRENDA LAS NEGOCIACIONES NECESARIAS PARA TERMINAR CON TAN DELICADA SITUACION QUE PONE EN PELIGRO LA RIQUEZA DE SEVILLA.

Sevilla.—Cuando el gobernador recibió a los periodistas, dijo que le había estado visitando una comisión de obreros del pueblo de Huelva, para hacerle presente la situación verdaderamente crítica porque se atraviesa en dicha localidad, merced a la aguda crisis de trabajo existente.

Expresó luego el señor Díaz Quiroga a los reporteros, que la Benemérita de Eoija había prestado un buen servicio.

LA CRISIS DE TRABAJO. - UN BUEN SERVICIO DE LA BENE-MERITA

Sevilla.—Esta mañana se ha visto ante el Tribunal de urgencia el proceso seguido contra Teodoro Morales, que en la calle Escarpín disparó contra un dependiente de la tienda "La Ciudad de Londres", hiriendo además a una mujer que transitaba por dicha calle.

EL TRIBUNAL DE URGENCIA CONDENA AL AUTOR DEL ATENTADO A UN DEPENDIENTE DE "LA CIUDAD DE LONDRES", QUE HIRIO ADEMAS A UNA MUJER

Sevilla.—En la calle Menéndez Pelayo fué agredido con un palo el obrero Enrique Camacho García que vive en la calle García Pérez número 15.

El agresor, Fernando Cáceres Me dina, una vez realizado el hecho, se dio a la fuga.

INTENTA SUICIDARSE UN CAPITAN DE CABALLERIA

Sevilla.—En el Cuartel de Caballería situado en el cortijo de Pineda, el capitán de dicha Arma don Antonio Román Castejón, estando

Noticias de Barcelona

REUNION DE LA GENERALIDAD. HABLA SANTALO

Barcelona.—En el Palacio de la Generalidad se ha reunido el Consejo de la misma para tratar de diversos asuntos de trámite.

Entre ellos, con mayor importancia, fueron estudiados asuntos referentes a Sanidad y Asistencia Social.

—El señor Santaló ha hecho algunas manifestaciones a los representantes de la Prensa.

Dijo que continuaban funcionando con normalidad los servicios que iban traspasados a la Generalidad, haciendo otras consideraciones.

Del extranjero

HITLER HACE SENSACIONALES AFIRMACIONES ANTE EL MICROFONO. - PARECE QUE SE DESISTIRA DE LA CONFERENCIA DE LOS CUATRO. - HAY LA IMPRESION DE QUE ITALIA SE RETIRARA DE LA S. D. N.

Berlín.—Una vez conocida la disolución del Parlamento alemán, Hitler se puso al micrófono, pronunciando declaraciones de suma importancia.

Expresó que Alemania estaba dispuesta a quemar hasta su última ametralladora y a licenciar a todos sus soldados si las demás potencias hacían lo mismo.

Se ha ordenado la reducción de los armamentos de los distintos Estados alemanes, que ya han cumplimentado esa orden.

SE AGURAN QUE ITALIA ABRIGA EL PROYECTO DE RETIRARSE DE LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

—Al ser conocidas las manifestaciones hechas por mediación de la radio por Hitler, han causado enorme sensación en los centros políticos y financieros de París y Londres.

—Se asegura que Italia abriga el proyecto de retirarse de la Sociedad de las Naciones.

Consecuencia de los anteriores acontecimientos, existe la impresión de que en París, así como en Londres, se desistirá de celebrar la Conferencia de los Cuatro.

Gran Teatro Falla

Gran Compañía de Comedias de MERCEDES PREDES.
FERNANDO LA RIVA y FELIX LAFANÇE

Mañana, a las 6 y 30, el grandioso éxito

Maria la Famosa

A las 10 y 15, reposición del juguete cómico de Muñoz Seca

Te quiero, Pepe

La Policía practica diligencias para lograr la detención del autor de este atentado.

EN LEBRIJA SON DETENIDOS VARIOS DIRECTIVOS DE LA CASA DEL PUEBLO

Sevilla.—En la tarde de ayer marchó a Lebrija el comisario de Policía, don Pedro Rivas, procediendo a la detención de siete individuos pertenecientes a la Directiva de la Casa del Pueblo que se habían negado a obedecer órdenes del gobernador de levantar el boicot a un patrono del citado pueblo.

El señor Rivas dió órdenes a la Policía local para que procediera en el día de hoy a la detención de los demás miembros de la Directiva.

Del Municipio y sus Servicios

Tenemos verdadera curiosidad por conocer los proyectos municipales respecto al edificio que en tiempo fué Laboratorio Municipal, y que, hoy, es un lamentable espectáculo de ruinas, allí en la Plaza de las Cortes, junto a la muralla. Más exactamente, en la calle Magdalena. Y tenemos curiosidad, porque no es fácil que se haya decidido que el citado caserón continúe así hasta la eternidad, para admiración de turistas, durante el día, y refugio de maleantes, durante la noche. Porque es lo cierto que las ruinas referidas han llegado a constituir un excelente albergue nocturno, y sin gasto alguno, además.

Antiguamente había un proyecto. Se intentaba construir allí un edificio para cuartel y oficinas de la Guardia Municipal y Compañía de Serenos. Luego hubo otro: cuartel de la Guardia Civil. Después varios más. Y todos quedaron en proyectos, como si sobre el edificio ruinoso pesara alguna maldición. Y hoy, como ayer, deben existir también diez o doce proyectos, y también, como ayer, que no pasan de esa categoría. Y lo que es necesario, precisamente, es que se acometa la obra precisa, aun cuando no exista proyecto alguno. Aun cuando vayamos a lo que salga. Todo es preferible a la existencia de esos paredones y de esa decoración de frente de la gran guerra que ofrece la entrada de la calle Magdalena, y, precisamente, junto a uno de los sitios más bellos y mejor urbanizados de la Cádiz. La ley de las compensaciones.

¿No podría, de momento, el Municipio acordar derribar el caserón? Sería fácil. Las aguerridas huestes de Vías y Obras podrían acometer la tarea, y lo mismo que invierten su esfuerzo en otras obras, dedicarlo a esta demolición inmediata. No sería muy caro. Al menos que no se quiera reconstruir la casa, con la misma planta que tenía, lo que estimamos un absurdo y de nula aplicación a los servicios municipales. Votamos, pues, por la desaparición, como primer paso, y después, la construcción, en el solar que quede, del proyecto que sea. Cualquiera. Uno. El más urgente. A nuestro juicio, un grupo escolar, que recogiera en él a la población infantil de aquel barrio y zona urbana.

No debe tolerarse, ni un día más, el espectáculo feo y antiestético de esas ruinas. El Municipio, que realiza una eficaz campaña cerca de todos los propietarios para urbanización, ornato e higiene de las fincas, y que no permite, y hace muy bien, fincas ruinosas, debe dar un alto ejemplo y seguir igual conducta con esa propiedad suya. Así puede servir de estímulo para los particulares. Porque queremos desechar la hipótesis de que se espera a que los rateros, golfos y desocupados, efectúen el derribo por su cuenta, llevándose hasta el solar, si los dejan.

La cuestión de los glacia

Esta mañana estuvo entrevistándose con el alcalde, el ex diputado a Cortes don Emilio de Sola, que ha estado realizando en Madrid diversas gestiones relacionadas con la exención de derechos por la entrega de los glacia y fortificaciones, derechos que ascendían a la suma de 60.000 pesetas.

Como resultado de esas gestiones, el señor Sola comunicó al Alcalde que el ministro de Hacienda, señor Lara, había ofrecido formalmente que en momento oportuno llevaría al Parlamento el correspondiente decreto, exceptuando totalmente a dicha entrega de todo derecho.

Farmacias de guardia

Relación de las farmacias que han de prestar servicio nocturno y dominical durante la próxima semana:

Don José María de Puelles; General Riego, 25.
Don Francisco Gómez Fernández; Sagasta, 6.

Sra. Viuda de Moyano; Cervantes, 48.

Don Valentín Pascual; Columela, 2.

Matadero

Relación de las reses sacrificadas en el día de la fecha:

Nueve vacas, 1.699 kilos con nueve gramos; dos uteros, 2678; un orjal, 1122; dos añejos, 1642; dos terneras, 1435; un novato, 6; diez cerdos, 725; cuatro cabras, 675.

Total, 3.1861 kilos.

Precios en canal para los carniceros:

Vacunas mayores, de 3'10 a 3'35 pesetas kilo.

Terneras, de 3'40 a 3'50.

Cerdos, de 2'25 a 2'50.

Lunares y cabras, de 2'50 a 2'75. Cádiz 13 octubre 1933.

Banda Municipal

Programa que ha de ejecutar mañana domingo, a las 11 y 30 de la misma, en la Plaza de Mina, la Banda Municipal:

Primera parte.

1.º "Suspiros de España", marcha; A. Alvarez.

2.º "En la Alhambra", serenata; T. Bretón.

3.º "Danza Macabra", poema sinfónico; C. Saint Saens.

4.º "Aida", selección; G. Verdi.

Segunda parte.

1.º "Kwang Hsu", marcha china; P. Lilneke.

2.º "Boceto Morisco", pequeña suite; J. Power Reta.

3.º "La Dolorosa", fantasía; José Serrano.

4.º "Las Golondrinas", pantomima; J. M. Usandizaga.

INDICE acaba de publicar la novísima edición (1933) del célebre

DICCIONARIO PAL-LAS

Enciclopedia manual en cinco idiomas.

250.000 artículos en 2.000 páginas con 4.000 grabados y 66 cuadros y láminas en negro y en color.

Un volumen encuadernado de tamaño 16x23x6 y de dos kilos de peso.

La posesión del Novísimo DICCIONARIO PAL-LAS EDITADO POR INDICE dará siempre una contestación precisa a cada consulta que se le haga.

20 DICCIONARIOS en un solo volumen!

PRECIO: 18 PESETAS. (Provincias, Giro Postal. A reembolso, 19'00)

Dirijan los pedidos a

INDICE

Lope de Rueda, 17.

MADRID.

FABRICA DE PAN

de

Cristóbal García

El pan que provee esta casa es de superior calidad.

Teléfono, 1554

Establecimientos CERON. - Cádiz.

Panificadora "Castro"

El pan que fabrica esta Casa es el más grato al paladar y el que se conserva por más tiempo tierno y jugoso

Suscribase a este periódico

RONEO UNION CERRAJERA, S. A.

Organización completa de oficinas

Muebles de acero

Máquinas de escribir

REMINGTON

Sucursal de Cádiz: Duque de Tetuán, 32

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE OCTUBRE DE 1933

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA Y MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON

saldrá salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de octubre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación el 25 de noviembre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN EL ANO, saldrá salvo variación, de Barcelona el 20 de octubre de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, St. Domingo (fva.), La Guayra, Puerto

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Cabello (fva.) Curacao, (fva.) Puerto Colombia (fva.) y Cristóbal.

Próxima salida salvo variación el 24 de noviembre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DEL CANTABRICO A CUBA MEXICO

El vapor CRISTOBAL COLON, saldrá de Barcelona salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (fva.) Valencia, Alicante (fva.) Málaga, Cádiz y Bilbao de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona salvo variación el 16 de noviembre el vapor MANUEL ARNUS.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S. H. CINE SONORO Orquesta, etc., etc.

Las comodidades y trato que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PARA INFORMES, EN LA OFICINA DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDINACELI, 8, BARCELONA, Y EN LA AGENCIA DE CADIZ: ISABEL LA CATOLICA, 8

Compañía Trasmediterranea

MADRID

SERVICIO COMERCIAL AL MEDITERRANEO

Linea Canarias - Cádiz - Norte

Saldrá de Cádiz el 21 de Octubre de 1933 el vapor ROMEU, para Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía y Vigo.

Servicio quincenal para Alicante, Valencia, Barcelona y Tarragona. Saldrá de Cádiz el 14 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE GRAN CANARIAS.

Saldrá de Cádiz el 28 de Octubre de 1933, el vapor ISLA DE TENERIFE.

Linea Fernando Póo

La moto-nave CIUDAD DE CADIZ, saldrá el 15 de Octubre de Barcelona, el 16 de Valencia, el 17 de Alicante (eventual), el 20 de Cádiz, para Canarias, saliendo el 23 de Las Palmas, el 24 de Tenerife, el 30 de Freetown para Santa Isabel (Fernando Póo) y territorios continentales, escalando en Bata, Kogo, Río Benito, y regresando el 18 de Noviembre por Santa Isabel a Canarias, Cádiz, Cartagena (facultativa), Alicante (facultativa), Valencia y Barcelona.

Saldrá de Cádiz: El 20 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, para Las Palmas, Tenerife, Freetown, Santa Isabel, Bata, Kogo y Río Benito, regresando a Cádiz el 2 de Diciembre de 1933.

Llegarán de Fernando Póo: El 2 de Octubre de 1933, el vapor LEGAZPI, continuando para Valencia y Barcelona; y el 2 de Noviembre de 1933 el vapor PLUS ULTRA, continuando para Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea Cádiz - Canarias

SERVICIOS OFICIALES

Todos los lunes y jueves, a las 15 horas.

Jueves 12 de Octubre de 1933: Vapor ROMEU, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 16 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 19 de Octubre de 1933: Vapor ISLA DE TENERIFE, para Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Jueves 26 de Octubre de 1933: Vapor ESCOLANO, para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID, para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Las moto-naves VILLA DE MADRID Y CIUDAD DE CADIZ, y los vapores ISLA DE TENERIFE e ISLA GRAN CANARIA, admiten la carga hasta las 11 horas del día anunciado para sus salidas, y los vapores ROMEU y ESCOLANO, hasta las 17 horas del anterior a las fechas de salidas.

Linea Canarias-Cádiz-Barcelona

SERVICIO RAPIDO

Todos los lunes, a las 18 horas, salida de Cádiz directo a Barcelona

Lunes 16 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Lunes 23 de Octubre de 1933: Moto-nave VILLA DE MADRID.

Lunes 30 de Octubre de 1933: Moto-nave CIUDAD DE SEVILLA.

Linea Cádiz-Larache-Cádiz

Todos los días 1, 5, 10, 20 y 25, a las 23 horas.

Para informes: Compañía Trasmediterranea. - Delegación en Cádiz: Isaac Peral número 25 (bajo). - Teléfono número 2214

BARRERAS

Conservas-San Agustín

Especialidad en filetes de caballa y bonito chico en escabeche.

MADERAS: Especialidad en cajas de envase de exportación.

RADIOTELEFONIA PROGRAMAS

Día 14 de octubre de 1933

ESPAÑA

SAN SEBASTIAN.—662 kc. 453'2 metros).—De 22 a 24: Apertura de la Estación. Cuarta edición del diario hablado "La Palabra", con información de última hora, servicio directo de nuestro correspondiente en Madrid. "Noticias en los jardines de España", M. Falla. Transmisión de un programa especial dedicado a nuestros oyentes ingleses y patrocinado por el Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, Música de Estación.

SEVILLA.—816 kc. (metros 368'1, 3 kw.).—Noche De 9 a 11: Fragmentos de la zarzuela del maestro Serrano "Los claveles". Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa y mercados. Boletín meteorológico. Segunda parte: Algunos números de la opereta de Franz Lehár "El conde de Luxemburgo". Tercera parte: Flamenco.

Día 15.—De 8'30 a 9 de la mañana: Diario hablado de Unión Radio "La Palabra", Información de todo el mundo. Sobremanera de 2 a 3: Orquesta de la Estación.

BARCELONA.—860 kc. (348'8 m., 7 1/2 kw.).—19: Programa de Radioyente Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.—19'30: Cotizaciones de monedas.—A las 20: Programa de discos selectos. Noticias de prensa.—21: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.—21'05: Sesión pedagógica.—21'35: Emisión a cargo de Isidro Badur (Geodón), humorista, con su partenaire Pilar Badur.—22'15: Concierto por la orquesta Radio Barcelona.—22'45: Transmisión desde Casa Libre, Bailarines por la Orquesta Sobré (Múras).—23: Noticias de Prensa. Continuación de la transmisión.—24: Fin de la emisión.

VALENCIA.—1.121 kc. (267 metros, 1 1/2 kw.).—A las 21: Apertura de la Estación. Noticias bursátiles. Noticias de Prensa. Crónica teatral por Sullivan.—21'30: Emisión del radioyente. (Este programa se compondrá de discos solicitados por los socios de Unión Radio Valencia).—23: Cierre de la estación.—EJ 7. 434'3 m., 3 kw., 707 kc.—Tarde: 19: Campanadas de Gobierno. Cotizaciones de Bolsa. Relación de nuevos socios de la Unión de Radioyentes. "Ejeméridas del día": Ciclo de charlas afirmativas, por don Teodoro de Iradier. Música de baile.—A las 20'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo, recibidas hasta las 20'15.—20'30: Fin de la emisión.—N. he 20: Campanadas de Gobernación. Señales horarias "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Noticias re-

cibidas hasta las 22.—Selección musical de las zarzuelas "Molino de viento", del maestro Luna, y "El dúo de la africana", del maestro Caballero.—A las 0'15: "La Palabra". Diario hablado de Unión Radio. Información de todo el mundo. Noticias recibidas hasta las 24.—0'30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

EXTRANJERO

RADIO PARIS.—174 kc. (1.724 m., 120 kw.).—19: Charla.—10'20: Discos.—19'45: Revista de la Prensa.—20: Discos y melodías cantadas.—20'45: Media hora de buen humor.—21'30: Variedades.—20'40: Crónica por Juan Rieux. Cierre de la Estación.

MUNICH 532'9 kc. (563 metros, 60 kw.).—A las 21: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Información deportiva.—22: Música ligera.—23: Cierre de la Estación.

VIENA.—580 kc. (517'2 metros, 15 kw.).—A las 21: Boletín meteorológico. Concierto vocal e instrumental. Retransmisión de Hotel Kranz Ambassador. Comunicados y cierre de la Estación.

BRUSELAS núm. 1.—589 kc. (508 m., 15 kw.).—20: Discos.—20'15: Pieza radiofónica.—21: Concierto por la radio orquesta de la I. N. R.—22: Periódico hablado. Cierre de la Estación.

RABAT (Marruecos).—721 kc. (416 m., 5 kw.).—19: Emisión árabe.—19'45: Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias.—20: Concierto.—21'15: Discos. Cierre de la Estación.

STUTTGART-MUHLACKER (Alemania).—832 kc. (338'2 metros, 15 kw.). No se ha recibido el programa.

MILAN (Italia).—904 kc. (331'8 metros, 50 kw.).—19: Comunicados eventuales. Periódico hablado. Boletín meteorológico.—19'30: "Acontecimientos y problemas", charla.—19 y 45: Variedades.—20'45: Libros nuevos.—21: Música de baile.—22: Periódico hablado. Cierro de la Estación.

BISAMBERG (Viena).—580 kc. (517'2 m., 100 kw.). No llegó programa.

TRIESTE (Italia).—1.211 kc. (247 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

SOTTENS (Suiza).—743 kc. (404 metros, 25 kw.). No llegó programa.

BARI (Italia).—1.112 kc. (269'4 metros, 20 kw.).—Emisión suspendida temporalmente.

BUDAPEST.—545 kc. (550 metros, 18'5 kw.). No se ha recibido programa.

TURIN (Italia).—1.096 kc. 273'7 m., 7 kw.).—Véase programa de Milán.

GENOVA (Italia).—959 kc. (312'8 m., 10 kw.).—Véase programa de Milán.

FLORENCIA.—598 kc. (501'7 m., 20 kw.).—Véase programa de Milán.

Fuera canas

Sin teñirlas Brillantina India (Sin grasa) ni arrancarias Gran invento.

Unico artículo que SIN TEÑIR hace desaparecer las canas, devolviendo al cabello su color primitivo por el nuevo procedimiento de proporcionar el jugo necesario, pues la falta de dicho jugo es la causa que motiva las canas. Inofensivo. Garantizado. Premiado en la Exposición de Higiene. Exíjase en la etiqueta la figura de la India. MARCA REGISTRADA. Precio en España: 5'25 pesetas frasco. (En Perfumerías y Droguerías. VENTA AL POR MAYOR: Calle Muñoz Torrero, n.º 4, MADRID y en todos los almacenes 20 AÑOS DE EXITO CRECIENTE, ES LA MAYOR GARANTIA DE ESTE PRODUCTO.

Del "Boletín Oficial"

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE CADIZ

CIRCULAR

Habiéndose extraviado la licencia de uso de armas de caza y para cazar, expedida por este Gobierno, con fecha 29 de Junio último, con el número 1236, a favor de don Juan Moreno Alconchel, vecino de Alcalá de los Gazules, se ha librado por esta Secretaría la certificación prevenida en sustitución de aquel documento, por cuya circunstancia desde esta fecha se considera cancelado, nulo y sin valor ni efecto alguno, debiendo ser recogida si se encontrase en poder de alguna persona.

Cádiz 12 de Octubre de 1933. — El Gobernador, Miguel Coloma Rubio.

(Gaceta 4 octubre 1933)

Ministerio de la Gobernación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Hallándose vacante las Secretarías de los Ayuntamientos de Jerez de la Frontera (Cádiz) y Castellón de la Plana (capital de la provincia), dotadas con el haber anual de 10.000 y 9.000 pesetas, respectivamente,

Esta Dirección general, en cumplimiento de lo que dispone el Reglamento de 23 de agosto de 1924, acuerda anunciarlas a concurso durante el plazo de treinta días hábiles, al que podrán acudir los individuos pertenecientes a la primera categoría del Cuerpo de Secretarios, que estén incluidos en el Escalafón del mismo y no comprendidos en el artículo 27 del Reglamento citado.

Las referidas vacantes podrán ser solicitadas, ante las respectivas Corporaciones o ante Gobiernos civiles, mediante instancia y documentos establecidos por el artículo 24 del Reglamento.

Los Ayuntamientos interesados deberán acudir al concurso con arreglo a lo dispuesto por el artículo 26 del Reglamento orgánico, dentro de los

quince días siguientes al en que reciban las documentaciones de los aspirantes que hubieran cursado la plaza ante el Gobierno civil de la provincia. Si transcurrido el plazo posesorio, no se hiciera cargo de la Secretaría el nombrado, se entenderá que renuncia al cargo, y la Corporación podrá hacer un segundo nombramiento de entre el resto de los concursantes.

Contra el nombramiento efectuado, los aspirantes que estimen lesionados sus derechos podrán interponer recurso ante el Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo.

Una vez resuelto el concurso, las Corporaciones municipales de Jerez de la Frontera y Castellón darán cuenta, por conducto del Gobierno civil, a esta Dirección general, de la designación efectuada, con remisión de certificado literal del acta de la sesión celebrada al efecto y lista de concursantes al cargo; nombramiento que será publicado en la Gaceta de Madrid.

Si transcurrido el plazo reglamentario de quince días, marcado por el artículo 26 del repetido Reglamento de 23 de agosto de 1924, contado a partir del en que reciban del Gobierno civil respectivo las documentaciones de los presentados ante los mismos las Corporaciones interesadas no han resuelto el concurso de su Secretaría, deberán remitir a este Ministerio las documentaciones de todos los concursantes, para que este proceda a la resolución del concurso y publicación en la Gaceta de Madrid del nombramiento de Secretario que acuerde.

Madrid, 3 de octubre de 1933.—El Director general, A. Pascual.